

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Sábado 2 de Enero de 1.932

Número 24.530

Hablando con el Sr. Granados

Como no perdamos ocasión para informarnos de todo cuanto concierne a los intereses generales, aprovechando la estancia en tre nosotros del diputado constituyente don Miguel Granados, hemos solicitado de él una charla sobre las mejoras que, en unión de los demás diputados, gestiona en Madrid.

El señor Granados nos recibe muy amable y cariñosamente y atiende a todas cuantas preguntas le hacemos de las mejoras que todavía se encuentran en estado de proyecto.

En primer lugar le preguntamos por el concerniente al camino de ronda. Su contestación es muy satisfactoria, pues cree que quizás en este mismo mes pueda comenzar su ejecución. Estando como está aprobado el proyecto e informado por el Consejo Superior de Obras Públicas y sólo pendiente de un trámite de esta Jefatura, que es el de un replanteo previo, que ya se ha elevado a la Superioridad en los pasados días, y obteniéndose, como parece va a obtenerse, que se ejecute por administración, es de esperar que los trabajos no se retrasen. El alcanzar la aprobación de este proyecto con la anchura de doce metros, ha sido en verdad un éxito muy lisonjero.

Después le interrogamos por la captación de aguas en la Solana del Fondón. Teníamos acerca de este proyecto grandes dudas, pues según noticias del mismo señor Granados, se le habían asignado trescientas mil pesetas, y como sabíamos, el proyecto estaba incluido en el informe emitido de obras hidráulicas que se había elevado a la Superioridad pidiendo recibir la noticia de esa asignación de trescientas mil pesetas, y eso no podíamos explicárselo fácilmente. El señor Granados nos saca de estas dudas diciéndonos que, independientemente de ir incluido en el mencionado informe que se había hecho por los ingenieros nombrados, se había conseguido que esas obras hidráulicas de la Solana del Fondón se incluyeran en el plan general que estaba pendiente de la aprobación de las Cortes, asignándole, como él había anticipado, la cantidad de trescientas mil pesetas, y que, por lo tanto, tendría

este proyecto dos formas de viabilidad.

Respecto al proyecto del Puerto Pasquero nos dijo que aún estaba sometido al informe y aprobación del Consejo de Obras Públicas, esperándose sólo dicho trámite para que pueda anunciarse la subasta de tan importantes obras para nuestro puerto.

También le interesamos por las gestiones que comenzó a realizar cuando ocupaba el puesto de Alcalde, cerca de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, para la cesión de una faja de terreno en la gran Avenida de nuestra zona marítima, a lo cual nos contestó que no cejaba en sus propósitos y que en cuanto regresara a Madrid trataría de ultimar este asunto y que si no conseguía que accediera la citada Compañía se lo comunicaría al Alcalde señor del Olmo, para que el Ayuntamiento, tratándose de una obra de utilidad pública, iniciara el expediente de expropiación forzosa, para proceder al ensanche de esta necesaria vía.

Además, en su charla el señor Granados, como ya también se quejó a nosotros el señor Pradal, se lamentó de que los almerienses censuraran que no hicieran ruegos o preguntas en las sesiones de Cortes. Resulta, nos aseguraba, que aunque de menos efectos aparentes, era más fructífera la labor en los departamentos ministeriales.

Y por último el señor Granados nos demostró su afán por seguir trabajando en todo lo que pueda redundar en beneficio de los intereses generales de Almería, en los que ponía, en unión de los demás Diputados, su más decidida voluntad, pues además de creerlo un deber sentía una gran satisfacción al contribuir a que se consigan las justicias que se nos deben y a las que tenemos indiscutible derecho.

AL PASAR

Jóvenes almerienses, al concurso de belleza

Ayer publicó LA CRÓNICA las bases de un concurso de belleza que se celebrará en Sevilla para designar la «Señorita Andalucía», estando encargado de recibir las

fotografías el popular colega «El Noticiero Sevillano».

En el concurso pueden figurar no sólo las bellezas de las ocho capitales andaluzas sino también las de los pueblos.

Se están organizando fiestas en honor de la joven que tenga la suerte de ser elegida; será recibida con verdaderos honores, y se le costeará el viaje a Madrid en unión de uno de sus familiares que desigüe.

Al certamen de belleza le da la

prensa sevillana gran importancia.

Bellas almerienses (que las hay muchas): acudid al concurso que anunciamos; enviad vuestras fotografías enseguida, pues el plazo comenzó ayer, día primero de año.

Seguramente que el nombre de Almería no quedará en mal lugar; pues hay jóvenes para escoger blancas, rubias y morenas que le hacen pecar al mismísimo San Antonio.

P. P.

Ante todo hay que ser buen español

Nadie está conforme con el estado actual de cosas que se ha creado con la mala fé de algunos, los antagonismos de otros, la envidia de los más, y el ansia de lucro de muchos.

De proseguir esta situación, no tardaremos en tecar las consecuencias que derivarse tiene del caos que se avecina.

Si los franceses prestan apoyo incondicional viendo sus actitudes para que su Francia sea poderosa, el español que es descendiente directo de héroes y nobles, debe demostrar la hidalguía heredada, y despreciando enojos, afanes de lucro y satisfacción de vanidades, mirar por el engrandecimiento de la Patria antes que por el individual; y en vez de combatir el régimen tal o cual, apoyar el más conveniente hasta robustecerlo y haciéndolo fuerte habría más de lograr que el nacional redunde en beneficio de todo ciudadano.

Combatirnos es perdernos, dejando que la ola de la desolación nos envuelva y ahogue... porque España siempre será «una pobre España» mientras sus políticos estén en constante adulteración: son muy pocos los constantes en sus primitivos ideales... la mayoría de ellos oscilan cual la débil llama de una vela impelida por una fuerte corriente de aire... El ideal consiste en rebuscar el partido que mayores rendimientos les proporcione...

Para fortalecer un partido, debieran desposeerlo de las materias ajenas a su composición, si quieren que prospere como es conveniente.

La guerra perjudica a pobres y poderosos... Muy bien que el cetro clame pidiendo aumento de bienestar, pero no hasta llegar a lo imposible; pues si la tiranía y despotismo de muchos creó malos antagonismos, hoy pagan justos por pecadores... las exigencias

excesivas han empeorado la situación inutilizando industrias y desequilibrando el comercio en general.

La mujer española está llamada a contribuir con la eticidad de sus consejos, a que esta España se despeje; pues no hay como el hijo a padre, que ante la persistencia constante del deseo de paz, se resista al encanto de una frase impregnada de tierno amor a la madre Patria, que ansia la humanitaria unión de todos sus hijos.

La mujer si bien está facultada como el hombre para desempeñar en política papeles tan importantes como él, debiera poner sus actividades en lugar más propio de ella, que si bien no es en la política activa, es tan próximo, que la acerca por completo, pero quitándole al mismo tiempo el aspecto serio que la define, y dándole la el tan simpatiquísimo y concordante que más la cuadra, por el fin para que fué creada.

¡Mujeres españolas, aconsejar a vuestros hombres demostrándoles con toda la sensibilidad que albergan nuestros corazones maternales, que hay que ser ante todo, hijas de España!

Los amigos de la paz, que por lo general son vagos de nacimiento, conviértense en una levadura tan fuerte y rápida, que levantan las masas humildes el influjo de sus engañosas promesas; y cuando esas infelices masas se debaten entre sí, originando la desolación de sus hogares faltos de pan y de calor; cuando esos hombres de bien, esos honrados trabajadores de arraigo, se deciden a deponeer la actitud hostil en que los malditos agitadores los colocaron, y se aprestan al trabajo que los ennoblece y sirve para mitigar sus necesidades; esas levaduras indignas, los enfrentan airados para que las horas de calor sean interminables.

Tú mujer, mujer española, tú tienes la palabra, y medios no te han de faltar para que la pases relente en España...

MARÍA MARIN ARCOS

Al buen entendedor...

Algunos escritores españoles, ni buenos ni malos, pero pródigos, cifran su ideal en dar a luz muchos libros.

Ignoran u olvidan que los partos literarios, como los otros, tienen su fisiología y que lo que mucho vale mucho cuesta.

Goethe tardó más de la mitad de su vida en escribir el «Fausto». Otre tanto debió suceder a Cervantes.

Mi amigo X lanza al año dos o tres novelas y otras tantas comedias que son demasiados hijos literarios.

No es por tanto de extrañar que salgan deformes o raquíticos y den más disgustos que glorias al padre incontinentemente que los engendró.

La estafa es el delito característico de nuestra época. Escasean los ladrones, pero se multiplican como hongos los defraudadores.

El vendedor me vende el pan; el comerciante me vende el vino por seda y el tabernero el vino por zumo de uva; el artista me entrega como sólido un edificio construido con materiales frágiles y el profesor oficial me pide diez o doce duros por un libro que le costó uno, y donde ha puesto más palabras y citas ajenas que estilo e ideas propias.

¿Como extrañarnos de que cuando da el engaño y la contratación humana más que vincule de amor o de justicia sea lazo de perfidia y emboscada tendida a la buena fé?

Bandidaje por bandidaje; no cambie al que opera a mano armada con el que tiene por teatro de sus hazañas el taller, el despacho y el documento insidiosa revestido con el ropaje austero del derecho.

La democracia es gobierno social, no de clase. El pueblo no se compone solo de hombres vestidos de blusa y calzados con alpargatas, sino de pensadores, fabricantes, soldados, jueces, artistas, y religiosos. Los únicos que no caben en una buena República son los déspotas, los parásitos, los ladrones y los sectarios.

Diógenes buscaba un hombre. No nos dijo si tuvo la dicha de encontrarlo. Más feliz que el gran filósofo cínico nuestro ilustre compatriota Unamuno dió a la luz una obra con el título de «Nada menos que todo un hombre». El libro está bien pero el hombre no ha aparecido todavía. ¿Será por ventura algún afiliado a la Institución libre de Enseñanza?

PASCUAL SANTACRUZ

Lea usted

«La Crónica Meridional»

CRÓNICA

El correr de los años

El tiempo inexorable ha dado un paso más, y el año que ha muerto acaba de humillarse en el oceano de la eternidad como los años anteriores, arrastrando en pos de sí una parte de nuestra vida.

Ya no existe más aquel año al que saludamos sonriente y halagüeño hace apenas doce meses con el dictado de «año nuevo». Ahora es otro el «año nuevo», condenado, como todos, a dejar de serlo también dentro de brevísimo plazo, para ceder su puesto a otro de tan fugaz existencia como él.

Hace más de sesenta siglos que dura para el mundo esa sucesión de los años, que aún a los más frívolos y ligeros obliga a exclamar: ¡Cómo se pasan los años! Y sin embargo... he aquí una ilusión como tantas otras de nuestra vida, tan llena de ellas. No pasan los años, quienes pasamos, y ciertos muy de prisa, somos los hombres.

Por eso, después de estudiar los sabios para ponerse de acuerdo en lo que es el tiempo, han convenido en que no es más que la sucesión de las cosas. Veamos, pues, ahora si podemos achacar al tiempo su rápido andar y sus infatigables mudanzas, cuando en rigor no es él, sino nosotros, quienes no acertamos a estar quietos, sino que queriendo o sin querer, corremos constantemente hacia el sepulcro.

Vuelo en ferrocarril o en automóvil, y si no se engañan los ojos, veo pasar delante de mí en desahogada carrera montes y valles, casas y personas y millares y millones de objetos, mientras, al parecer, me estoy yo quieto sin moverme de un lugar.

Perse me engañan los ojos, y no son los objetos los que desfilan delante de mí; soy yo quien paso delante de ellos; es el tren el que me arrastra impetuoso al través de túneles y terraplenes, hasta dar conmigo en el término de mi viaje.

¡He aquí la vida, he aquí nuestra constante ilusión, he aquí lo que ha de ser nuestro postrer de senagüel!

No pasan los días, ni vuela el tiempo, ni hay año nuevo ni año viejo. Hay, sí, una porción de viajeros que se forjan la eterna ilusión de verlo desfilir todo delante de sus ojos, cuando son ellos y sus vidas los que en tropel ruedan sin cesar por la rápida pendiente de la existencia, cuyo término final es sencillamente la eternidad, es decir, lo que no pasa, lo que no muda, lo que siempre permanece, lo siempre antiguo y siempre nuevo. ¿Qué es la vida más larga al con ella se compara? ¿Qué la juventud más fogosa? ¿Qué más encumbrada? Una mentira y una ilusión.

Andamos, pues, o mejor, velamos sin descanso; muchos tenemos ya un pasado, es decir, no un tiempo que ya pasó, sino un tiempo

por el que hemos pasado nosotros. Otros vendrán en pos, recordándolo con análogas vicisitudes. A todos aguarda igual paraíso. Las fiestas ostentosas; los proyectos frustrados o realizados; los ensueños que ha'agaron nuestra mocedad; los sentimientos de nuestro corazón; liantos y alegrías, pesares y esperanzas... todo pasó en gran parte, o mejor, por todo hemos pasado ya, a todo estamos murliendo a cada hora que da el reloj, a cada día que amanece, a cada año que llamamos nuevo, para seguir engañándonos con la infantil ilusión de que no somos nosotros los que envejecemos.

¿Y adónde vamos? Infaliblemente al término del viaje, que por añadidura ignoramos si está muy próximo o muy lejano.

Únicamente se nos podrá hacer llevadero el tiempo si procuramos no engañarnos; si nos damos exacta cuenta de que cada año que transeurre, no es un año más para nosotros, sino un año menos.

A. GUERRA

Mitin y comida

Los radicales socialistas

Mañana domingo a las once, se celebrará un mitin de propaganda del ideal del partido republicano radical socialista.

En dicho acto harán uso de la palabra don José Campos Peral, de la Agrupación Local de Aimeris; el diputado a Cortes don Miguel Granados Ruiz, presidente del Comité Ejecutivo Provincial, don José Escudero vicepresidente del Patronato del Circuito de Firmsas Especiales; don Joaquín Pérez Madrugal, diputado a Cortes y don Félix Gordon Ordax, diputado a Cortes y Director General de Minas y Ganadería.

La entrada es libre.

—

También mañana domingo, a las dos de la tarde, obsequiarán sus amigos y correligionarios con una comida íntima en Venta de Eritaña, a los señores Pérez Madrugal y Gordon Ordax.

El precio del cubierto es de 15 pesetas, pudiéndose recoger las tarjetas en el Café Colón y en el domicilio del partido radical socialista, Avenida de la República 77 bajo.

UNA PRÓRROGA

El contrato de alquiler

Se ha firmado el decreto sobre prórroga del contrato de alquiler.

Dicho decreto que es muy largo, contiene 22 artículos, disponiéndose entre otras cosas:

En el artículo primero, que los contratos de arrendamiento de fincas urbanas podrán prorrogarse a voluntad de los inquilinos y obligatoriamente para los arrendadores, sin alteración de ninguna de sus cláusulas, si a continuación se disponen.

En el artículo segundo se dice

que se exceptúan del artículo anterior los siguientes casos, de los arrendamientos relativos a edificios de nueva planta y piso habitación que no hubieran sido ocupados o alquilados por nadie con anterioridad al primero de enero de 1.924; en el segundo, los contratos de arrendamiento otorgados con posterioridad a 1.925, cuyo precio acceda de 500 pesetas y no sean meras prórrogas de arrendamiento, y en el tercero. Los contratos de locales y establecimientos de recreo o espectáculos, tales como teatros, casinos y cinematográficos.

En el artículo tercero se dispone que los beneficios de la prórroga preceptuados en el artículo primero alcanzarán, en caso de fallecimiento del arrendatario, a los individuos de su familia que con él habitaran, si se trata de local destinado a vivienda, y a los socios y herederos que continuasen en el negocio, si se tratase de establecimiento mercantil o industrial.

Artículo cuarto. Únicamente por falta de pago podrán los arrendatarios utilizar contra los inquilinos la acción de desahucio en la forma requerida por la legislación. Los inquilinos podrán evitar el desahucio consignando el descubierta en el Juzgado en el término del tercer día contando desde el de la citación.

En el artículo quinto se dispone que no procederá la prórroga establecida en el artículo primero cuando el propietario necesite el local arrendado para vivienda propia o de sus ascendientes o descendientes, o para establecer en él su propia industria ejercida por ellos mismos.

En estos casos deberá participar al arrendatario en un plazo de seis meses, si se trata de vivienda y de un año, tratándose de establecimiento mercantil o comercial.

Artículo sexto. Los contratos sujetos a prórroga, cuyo precio no haya sido aumento desde 31 de diciembre de 1.914, o hayan sido objeto de un aumento susceptible de elevación, podrán ser revisados a instancias de los propietarios, según las normas que a continuación se detallan: En los arriendos que no excediesen en la indicada fecha de 1.500 pesetas, podrá elevarse la renta en un diez por ciento, a los de 1.500 a 3.000, el quince por ciento, y en los de 3.000 en adelante, el veinte por ciento.

En el artículo 12 se dice que lo dispuesto en este decreto será aplicable aun en el caso de que el inmueble variase de dueño por cualquier título.

Artículo 21. Las disposiciones comenzaron a regir ayer hasta la promulgación de la ley de arrendamientos urbanos que el Gobierno presentará a las Cortes.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

DEPORTES

Futbol

En el campo de futbol de la Ciudad Jardin, se celebró ayer tarde el encuentro futbolístico concertado entre las sociedades «Berja F. C.», reforzado con tres jugadores locales y el «C. D. Ferroviario», que alineó a sus mejores componentes.

Los equipos, salvo alguna pequeña variación a la anunciada, se alinearon a las órdenes del señor Cueto, quien en honor a la verdad hizo un arbitraje parcial, pero falto de vista y demasiado benévolo, ya que en ocasiones no cortó a derez del juego empleando por algunos de los componentes, los de los equipos contendientes y dejó igualmente de pitar faltas que cometieron y uno y otro en él.

De los muchachos del «Berja F. C.» les hay de todas categorías, que dan en conjunto un equipo aceptable, pero falto de entonamiento, colocación y cohesión.

Los del Ferroviario tuvieron momentos lucidos y más hubiese sido si el enemigo lo fuera en su categoría, al que dominaron notablemente.

De este equipo y como sobresaliente de los veinte y dos jugadores, merece especial mención el medio centro; el jugador X. cuyo nombre no hace al caso, pero de gran fuego, serenidad, temple y perfecto conocimiento de su cometido, quien con Núñez, Zea y Segura puso el pabellón de sus colores a buena altura.

Los tantos de primorosa ejecución lograron los Ferroviarios por ninguno sus contrarios en el primer tiempo, finalizando el encuentro antes de la hora, cuando los galardones introducían en la red pelote y portero y sin saber si triunfaren por dos o tres.

DONATIVOS

Rasgo de un afortunado

El vecino de Sevilla don Adrián Bosch ha tenido el rasgo de entregar 2 000 pesetas a la Beneficencia; en Huelva ha dado 5.000 pesetas; en Algeciras también ha dado dinero, y ha hecho igual en todas las poblaciones donde tiene obreros a su cargo, a los cuales ha concedido jornales extraordinarios con motivo de haberle tocado parte del segundo premio de la lotería de Pascua.

Los donativos de este señor suman de 55 000 a 65 000 pesetas.

¿Verdad que es un rasgo el del señor Bosch, por el que merece elogios?

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO
José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 1

Partidos farmacéuticos

En la «Gaceta» de hoy se publica la declaración definitiva de la constitución de los partidos farmacéuticos de la provincia de Almería.

Declaraciones de Casares.-Entierro

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, permaneció toda la noche de ayer en su departamento, comunicándose frecuentemente con el Gobernador civil de Badajoz, que no cesaba de darle detalles de los graves incidentes allí ocurridos.

Al medio día recibió el señor Casares a los periodistas, diciéndonos que pensaba haber marchado hoy a presidir el entierro del cabo y los tres Guardias civiles asesinados en Castilblanco, pero desistió de hacerlo por encontrarse algo resfriado, encargando al subsecretario señor Esplá para que lo hiciera, saliendo en automovil para dicho pueblo.

El señor Esplá presidirá dicho entierro en representación del Gobierno.

El sepelio añadió el señor Casares.-se verificará en el mismo pueblo. Las noticias que me han comunicado esta mañana desde Badajoz, dicen que reinaba tranquilidad.

Guardias de refuerzo

Después de hablar con el señor Casares, se recibieron noticias particulares dando cuenta de que llegaron a Badajoz refuerzos enviados desde otras provincias, distribuyéndose entre distintos pueblos cuyos autoridades las habían solicitado.

Nombre de España.-Envío de una corbata y una bandera

El Gobierno de Bolivia acordó recientemente dar el nombre de Regimiento de España a las fuerzas que antes se de-

nominaban Batallones de la Escuela de Clases.

Como en España se suprimieron cuando entró la República los nombres de todos los Regimientos, ante la imposibilidad de corresponder al acto del Gobierno de Bolivia, se ha decidido enviarle una corbata con los colores españoles, destinada a la enseña del Regimiento. También le será enviada una bandera española.

Suceso misterioso.-Horrible explosión de gas.-El exadministrador de una revista parece en la explosión Otros detalles

Esta madrugada ha ocurrido en Madrid un suceso que, al divulgarse, y por las circunstancias que en él concurren, ha intrigado a la opinión.

Fue teatro del suceso una casa de la calle de Martín Herros, en la que se halla instalada una imprenta propiedad de doña Zoila Ascaibar.

La dueña de la imprenta se halla actualmente en Bilbao.

A las cuatro de la madrugada penetró en el taller don Antonio Cabanillas, muy conocido en Madrid, que fue administrador de la revista gráfica que se estuvo publicando en esta capital con el título de «Actualidad».

El señor Cabanillas, al penetrar en la imprenta, encendió cerillas para orientarse en el interior de la misma, pero sin duda inadvertidamente, habíase quedado abierta la llave del gas y se produjo por esta causa una explosión formidable, seguida de incendio.

El ruido sobreralló a toda la vecindad que se lanzó a la calle alarmada.

El señor Cabanillas quedó muerto en el acto.

Los bomberos acudieron, logrando sofocar el fuego. Aunque cuando lo consiguieron pronto los daños materiales son de gran consideración.

El cadáver del señor Cabanillas aparecía vestido con ropas viejas. Tenía puestos al difunto unos guantes negros.

El suceso se presenta, como antes decimos, con ciertos rasgos misteriosos.

Se sabe que el finado había tenido relaciones comerciales con doña Zoila, dueña de la imprenta, a la que tenía firmadas letras por valor de unas 35.000 pesetas.

El encargado de la imprenta, que acudió esta mañana al lugar del suceso, mostrase extrañado de que el difunto Cabanillas pudiera penetrar en el local, pues el candado que lo cierra solo tiene una llave y ésta la tiene él en su poder.

El cadáver aparece hinchado, suponiendo los facultativos que lo reconocieron que la muerte se produjo por asfixia, aunque en la cabeza presenta algunas heridas causadas por los cascotes que cayeron al producirse la explosión de gas.

La Policía sigue sus pesquisas para aclarar el suceso.

El día de año nuevo en el Palacio presidencial

Con motivo de la festividad de primero de año, en el Palacio presidencial se colocaron álbumes, firmando en ellos los Embajadores, ministros plenipotenciarios y agregados de departamentos diplomáticos.

También en la Mayordomía se colocaron pliegos que se llenaron rápidamente de firmas de representaciones de todas las clases sociales.

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, recibió algunas audiencias.

Entre las visitas que recibió figura la del exministro de la Gobernación don Miguel Maura.

Acudió también a Palacio el señor Giral, ministro de Marina, para informar al jefe del Estado de su reciente viaje a Cádiz.

Cumplimentaron a S. E. comisiones del Ayuntamiento, la Diputación provincial y otras entidades y corporaciones oficiales.

PERPEN.

COMENTARIOS

El problema económico nacional

Para nadie puede ser ya un secreto el enorme malestar económico del país. En el Parlamento y en la Prensa se ha dado estado actual al problema, cuya gravedad preocupa a los técnicos en materia de finanzas. Las clases contribuyentes no ocultan tampoco la alarma que les produce el anuncio de nuevos impuestos.

Contra éstos se han manifestado algunos sectores de prensa, portavoces de las clases conservadoras; pero el Gobierno todavía no ha dicho su opinión que se reserva hasta el momento de discutirse los presupuestos generales en las Cortes. Sabemos, sí, de ciencia oficial que el presupuesto actual será liquidado con un déficit considerable: 600 millones, según el Ministerio de Hacienda: de 700 a 900, según cálculos al parecer de personas enteradas. Esto ya es una contradicción seria y un mal al que interesa poner pronto remedio. ¿Cómo? Ahí está el problema.

El criterio del Gobierno parece ser favorable a la implantación de nuevos impuestos; pero nosotros estimamos equivocado el procedimiento.

La potencia tributaria de todo país tiene un límite, del que no es posible pasar sine arrojando la responsabilidad de cegar las fuentes de riqueza a fuerza de explotarlas. No cabe, a juicio nuestro, intentar con éxito la implantación de nuevos arbitrios, ni siquiera forzar el rendimiento de los actuales.

Una firma autorizada nos decía en las páginas de un diario madrileño, que no habría forma de obtener, forzando la máquina recaudatoria, arriba de doscientos millones de aumento en los ingresos, con cuya cantidad no es posible ni mucho menos, pensar en enjugar el déficit. Todas las riquezas nacidas están abrumadísimo de impuestos, empezando por la mercantil y la industrial. El financiero a que aludimos antes aseguraba también bajas de importancia en algunas partidas presupuestarias, tales como loterías y aduanas, entre otras. De modo que podría darse el caso de que el aumento obtenido, forzando los nuevos y los viejos arbitrios, se neutralicen con la baja de las aludidas partidas presupuestarias en cuyo caso el déficit seguiría siendo el mismo, a pesar de los anunciados recargos contributivos.

La resolución del problema económico nacional no está en aumentar la tributación, sino en suprimir gastos innecesarios. La reducción de las plantillas del personal de oficinas, la desaparición de las gratificaciones: la austeridad máxima en las distribuciones de cantidades sería el principio de una justa economía. Y aunque ya sabemos que esto no será eficiente, si hemos de proclamar

que resultaría de una gran eficacia para que el Estado inspirara confianza a la economía nacional que le confiará sus ahorros en el momento preciso.

Porque es imprescindible que el Gobierno acuda al mercado interior en busca de numerario para hacer frente a la situación de la Hacienda y el futuro presupuesto de Obras públicas. El Gobierno debe acudir a emitir empréstitos para la liquidación del déficit y para impulsar las obras públicas, sobre todo las hidráulicas con miras a reponerse, al término de varios años, de los desastres que realice. Pero para salir airoso en un empréstito hay que merecer antes la confianza del país y ésta se obtiene fácilmente con la política de austeridad económica que propugnamos y con recta y seria orientación en las obras de reconstrucción nacional. La principal riqueza española es la agricultura. Ésta, que los Gobiernos anteriores se aprendieron de memoria para castigarla con impuestos, deberá recordarle el actual Gobierno para dispensarle toda protección precisa.

Los gobernantes españoles, por lo general, se cuidaron siempre muy poco de crear riqueza. Los campos nacionales están perdiendo agua, sin que en el transcurso de los años hayamos hecho una política verdaderamente hidráulica, que habría transformado completamente, incrementándola, la riqueza agrícola.

El desastroso proyecto de ley agraria tiende a acomodar en el campo a sesenta mil familias de propietarios obreros, labrando de paso la ruina de la riqueza agrícola. Pues dicho proyecto, aparte

el quebrante a la riqueza fundamental de la nación, va a costar al Estado de mil quinientos a dos mil millones. La diferencia merece ser apreciada.

No está la resolución del problema en hacer nuevos propietarios a cambio de la ruina de los anteriores; sino en proporcionar el máximo bienestar a aquellos y a estos incrementando la riqueza del país. Obras reproductivas; reducción de gastos innecesarios o inútiles; austeridad administrativa; tranquilidad pública; auxilio a la economía nacional...

El buen empleo de estas fórmulas habrá de darnos resuelto el problema de economía nacional, que tan justamente preocupa a gobernantes y gobernados.

F. GARCÍA JIMENO

NECROLOGIA

—o—

Sepelio

En la mañana de ayer tuvo lugar el entierro de nuestro querido amigo que fué en vida el antiguo profesor de primera enseñanza, don Francisco Simón Izquierdo, hermano político de nuestro compañero de redacción don Emilio Barrueco Rueda.

El señor Simón, ya saben los lectores por que lo publicamos ayer, fué víctima de un atropello de automóvil en el Parque de Nicetas Salmerón.

Al acto del sepelio asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Reiteramos nuestro pésame a la familia.

Defunción

Ha fallecido en esta capital la

apreciable señora doña Argeles Real Villanueva, esposa de nuestro amigo el notable y antiguo dentista don Andrés Vizcaino López.

La difunta fué en vida modelo de virtud, amante esposa y cariñosa madre.

A su entierro que tuvo lugar ayer tarde, asistió bastante concurrencia, lo que demostró las muchas simpatías con que contaba la finada y cuenta su familia.

Enviemos nuestro más sentido pésame al señor Vizcaino, hijos y demás familiares.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 30:

Reglamento de procedimiento para la imposición y efectividad de sanción por incumplimiento de las leyes de seguros sociales obligatorias.

—Edictos de los Ayuntamientos de Almería (anunciando una subasta que se celebró anteayer) y de María (también de otra subasta) y de Lucar.

—Edictos de los Juzgados de María y Jaca.

RELIGIOSA

FIESTA DE LA PATRONA

Ayer, en conmemoración de la Patrona Nuestra Señora la Virgen del Mar, por su aparición en nuestras playas, tuvo lugar en la iglesia de Santo Domingo, donde se venera, la solemne función que te hemos anunciada.

A las diez y media de la mañana se celebró una misa solemne a toda orquesta, oficiando el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis de medio pontifical, el que además ocupó la cátedra sagrada, pronunciando un sermón alusivo al acto.

Por la tarde continuó la novena, predicando el R. P. fray José Ballarín, O. P.

A tan brillantes actos asistió una selseta y numerosa concurrencia, lo que demuestra los muchos devotos con que cuenta la excelente Patrona de la capital.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO** Desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones innecesarias. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

S' STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalme de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «María C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. MAURA, 5

No estés preocupada con tu embarazo.

El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico-regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular **ENERGIA y FUERZAS**.
De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.

COSAS DEL DIA

¿Se puede vivir?

Ya saben los lectores, que hace unos meses el banquero y ex alcalde de nuestra capital don Antonio González Egea, fué víctima de un atentado al entrar en su domicilio, por un individuo que a los pocos días fué detenido.

El señor González Egea no cesa de recibir anónimos amenazas de muerte. Además, ayer, un individuo, a quien sólo conoce de vista, se hallaba esperándole en el portal de su casa en forma sospechosa, dándose a la huida en vista de la actitud de defensa que adoptó el señor González Egea.

Unas veces los robos de gallinas, otras los cajoncitos de los contadores de gas, otras las cañerías de plomo y otras los atracos y amenazas, el caso es que raro es el día que no ocurre algo de lo que anteriormente decíamos.

Nosotros preguntamos ahora: ¿Se puede vivir? ¿Es justo que cualquier vecino con capital o sin él, esté en constante alarma por gente maleante y que las familias no puedan estar tranquilas?

Es necesario que las autoridades adopten medidas enérgicas para evitar estos hechos, que dicen muy mal de una capital culta como la nuestra.

Si no hay bastante Policía y Seguridad, pídanse a la Superioridad con razones contundentes, pues no hay derecho a vivir en constante alarma porque así lo quieren unos cuantos individuos que quieren «pasar buena vida» sin trabajar.

Un... "valiente"

Los Guardias de Asalto detuvieron ayer mañana a un individuo llamado Emiliano Martínez Carretero, el que se hallaba con una faca en la mano desafiando a los transeúntes en plena vía pública.

Por Inmorales

Los Guardias de Seguridad detuvieron ayer en la calle de Terriza a Francisco Taramelli Moya, a Antonio Aguilera Coronel y a Rosario López Ayala, los que se hallaban cometiendo actos contra la moral y decencia pública.

Una sustracción

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado don Antonio de Uzurruenza, que de un automóvil de su propiedad le habían sustraído un abrigo valorado en 300 pesetas.

NOTAS TAURINAS

El valiente diestro Martín Agüero, ha pasado a la categoría de inválidos, por haber quedado inútil para la profesión.

— Han sido elegidos presidente de la Asociación de matadores de toros y novilleros, el popular diestro Marcel Lalanda; vicepresidente, Finito de Valladolid; contador, Mariano Rodríguez; vocal primero Vicente Barrera, vocal tercero, Ricardo González; vocal

quinto, Emilio Anlló; vocal octavo, Atarfiño, y vocal noveno, Rafael Moreno.

Para vocal del Jurado mixto profesional taurino, resultaron elegidos Fortuna y Domingo Ortega.

— Novillero de Aragón, Francisco Ceater ha cambiado de apoderado para la próxima temporada. Ha dejado a Juan de Lutas y ha dado poderes a don Ramón Mercha, en sociedad con Domingo Guín. Juan de Lucas se ha encargado de apoderar a Luis Gomez (El Estudiante).

— Dicen que la empresa de Valencia ha ultimado ya el cartel de la primera fiesta taurina de la temporada, que consistirá en una novillada, siendo la fecha de apertura de la plaza para el día 6 de marzo. Se lidiarán seis novillos de la vacada de don Antonio Pérez Tabernero, y actuarán de maestros José María García (Palmeño Chico) Niño de Hara y Angel Labez (Jardinerito).

— Para mediados de la próxima temporada, se anuncia una corrida gaytesca en la plaza de Arlés (Francia), siendo toros de Clai rac, vecino de Salamanca y Simso de Volga hará su presentación ante el público francés. Serán los toros estoqueados por los maestros Antonio Márquez, Jaime Noala y Vicente Barrera.

UNA ACLARACIÓN

Como aclaración a la noticia publicada por parte de la prensa de esta ciudad y en los programas con motivo de la novena que se dedica a la Virgen del Mar, en la que se dice que el día tres del actual se costea por los Ilustres Colegios de Abogados y Procuradores, se hace constar que solamente son los Abogados católicos y cuyo culto será satisfecho por los mismos y no con fondos del Colegio.

Almería 1.º de Enero de 1932.
— El Descanso, ONOFRE AMAT.

LA INSTALADORA MODERNA
Francisco Segado
PASEO DEL PRINCIPE 36.
Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. — Calefacción y Lámparas.
TELEFONO 319

INFORME PREPARATORIO

El desarrollo de los seguros sociales

La Oficina Internacional del Trabajo ha enviado a todos los Gobiernos de los Estados Miembros de la organización, un informe preparatorio sobre el seguro de invalidez, vejez y muerte, a los fines del examen de esta cuestión en la próxima reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Como es sabido, la Conferencia ha adoptado ya un cierto número de acuerdos relativos a los seguros sociales, a saber; convenios de 1921 y 1925 sobre la reparación de los accidentes del trabajo y de las enfermedades profesionales, convenios de 1927 sobre el seguro de enfermedad de los obreros de la industria y del comercio y de los trabajadores agrícolas. Para completar esta obra, queda pues por establecer el régimen internacional del seguro de invalidez, vejez y muerte.

El informe de la oficina internacional del Trabajo muestra que este seguro, en su forma legal y obligatoria, ha adquirido un considerable desarrollo en numerosos países.

El primer régimen de invalidez y vejez, obligatorio en general, fué creado en Alemania, en el año 1889. Este ejemplo no fué imitado hasta que la antigua Austria estableciera en 1906 el seguro de pensión de los trabajadores manuales. La ley francesa sobre el retiro obrero y campesino, promulgada el año 1910, no ha sido aplicada íntegramente.

En 1911, Alemania completó su sistema de 1889 estableciendo el seguro de supervivientes y el seguro pensión de los empleados.

De la misma época datan el sistema británico de seguro de enfermedad e invalidez, los regímenes de invalidez y vejez luxemburguesa y rumano y el seguro nacional sueco. Después de la guerra, Holanda puso en vigor la ley de 1913 y España e Italia se adhieron a la obligación del seguro. Otros países lo hicieron después: Bélgica, Bulgaria y Checoslovaquia en 1924; la Gran Bretaña figura a continuación con el seguro de vejez y supervivientes que instituyó en 1925 y 1929, y Polonia con el seguro de los trabajadores intelectuales, en 1927.

Durante los últimos años y a pesar de las dificultades surgidas,

se registran nuevos progresos, entre ellos la entrada en vigor, a comienzos del año 1929, del seguro de invalidez, vejez y muerte de los asalariados de la industria y del comercio en Hungría; la aplicación, en julio de 1930, de la ley general sobre los seguros sociales en Francia y la refundición, efectuada en Bélgica en el transcurso del mismo año, de la legislación sobre el seguro de vejez y muerte de los empleados y la adopción por las Cámaras suizas de la ley sobre el seguro de vejez y supervivientes.

La Oficina Internacional del Trabajo ha podido analizar cerca de 50 sistemas de seguros, sin contar los numerosos sistemas especiales referentes a los obreros de los ferrocarriles, marinos y funcionarios que generalmente suelen ser más favorables que las legislaciones que benefician a las demás categorías de trabajadores.

Este conjunto de leyes aplicado a varias decenas de millones de trabajadores, constituye una documentación y excelente base para la elaboración de una reglamentación internacional. Y aunque los sistemas nacionales son variados y complejos, parece posible que se puedan deducir de los problemas esenciales ciertos principios fundamentales que figuren en uno o en varios proyectos de convenios o en recomendaciones.

Uno de estos principios se refiere a la obligación del seguro para todos los trabajadores asalariados, habiendo prevalecido en la mayoría de los países industriales que han legislado sobre esta materia. La organización internacional del Trabajo lo ha inscrito a la cabeza del proyecto de conclusión que presentará a la Conferencia del año próximo, a los fines de una consulta ulterior de los Gobiernos.

ELIPIR
Estomacal
de Saiz de Carlos
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta: Principales farmacias del mundo

CASA FERRERA

ALMERIA

Sección juguetes

Tenemos el gusto de participar a nuestros compradores que la exposición y venta de **Juguetes** este año la daremos por terminada el día cinco de enero a las siete de la noche.

SE OFRECE para señores de compañía a otros chicos domésticos durante varias horas del día. Razón en el Administrador en la plaza de Abastos puesto de Carmen Belmonte.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 1

Visita del Gobierno

El jefe del Gobierno señor Azaña y los ministros que se encuentran en Madrid estuvieron esta mañana en la residencia presidencial cumplimentando al señor Alcalá Zamora,

Los ministros ausentes le enviaron telegramas de felicitación con motivo de la entrada de año nuevo.

El cupo naval para 1932

La «Gaceta» de hoy publica el señalamiento del cupo naval para 1932.

Se señalan en él 11.007 hombres.

De dicho cupo, corresponden al departamento marítimo de Ferrol 5.219 individuos, al de Cádiz 2.481 y al de Cartagena 3.307.

Los sucesos de Badajoz

Un periodista ha preguntado hoy a los diputados por Badajoz señores Muño, Margarita Nelson y Celestino García, acerca de los últimos sucesos desarrollados recientemente en aquella provincia.

Los tres representantes contestaron que la Unión General de Trabajadores no había autorizado el paro y que desde luego atribuyen los sucesos a trabajos del caciquismo.

Lo que ha dicho Lerroux

El jefe de los radicales y ex ministro de Estado señor Lerroux, ha declarado esta tarde que no había desistido de realizar el viaje que tiene anunciado a Barcelona, sino únicamente aplazarlo.

Así—añadió— los neófitos radicales tendrán más tiempo para pensar su adhesión al partido, pues no me reducen ciertas precipitaciones.

Respecto al Estatuto catalán, dijo que su situación era bien clara y fiel del pacto de San Sebastián, defendiendo el espíritu del mismo, pero respecto a la letra ya veremos.

Una nota de los ferroviarios

El Comité de los obreros ferroviarios de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha dirigido una nota a la Prensa, suplicando su publicación.

Dicen que en la reunión celebrada anoche acordaron aprobar la conducta que ha seguido la comisión ejecutiva, censurar acremente la conducta del ministro de Obras públicas señor Prieto y recomendar a todos los afiliados serenidad y firmeza para cumplir lo acordado.

Además censuran también la incomprensión del Gobierno, pretendiendo colocar a los ferroviarios frente a los trabajadores y frente a la opinión pública.

Un fallecimiento

Ha fallecido hoy en Madrid, el general del Cuerpo de infantería de Marina don Pedro Caravaca.

De Provincias

Madrid, 1

Calma. Entierro. Autoridades actuando. Varias noticias

Los últimos telegramas recibidos de Badajoz dan cuenta de que después de los luctuosos sucesos desarrollados en Castilblanco y Feria, ha renacido la calma en toda la provincia.

El Gobernador civil se trasladó a las nueve de la mañana en automóvil a Castilblanco con objeto de asistir al entierro de los cuatro Guardias civiles.

Esta mañana ha sido enterrado en el pueblo de Feria, el cadáver del obrero Manuel Flores.

Se encuentran en Castilblanco, los señores Fiscal de la Audiencia provincial y un Juez especial, instruyendo el correspondiente sumario por los sucesos acaecidos.

Las versiones que circulan sobre éstos, son contradicto-

rias. Parece comprobarse que se había planteado la huelga parcial, pero como se seguía trabajando en los molinos aceiteros, varios grupos de huelguistas trataron de asaltar aquellos, acudiendo para evitarlo la Guardia civil. Entonces se desarrollaron los sucesos, pues se resistieron los coaccionadores a la benemérita, arrojándoles piedras y haciéndose disparos.

Un capitán de la Guardia civil ha oficiado diciendo que fue un verdadero asesinato el ensañamiento cometido contra las fuerzas, estando mandando cincuenta Guardias los que realizaban pesquisas para determinar la culpabilidad de los agresores.

Los cadáveres de los Guardias han sido transportados al depósito del Cementerio.

Han sido recogidos los cuatro fusiles, tres de ellos rotos, pero faltan tres machetes.

El Juez municipal, que es de ideas socialistas, ha sido detenido por estar acusado de haber intervenido en los sucesos como cabecilla.

Un testigo presencial de lo ocurrido, asegura que los huelguistas habían tomado militarmente el pueblo, después de ocurrir los desagradables sucesos y que esto motivó que las fuerzas enviadas después no pudieran entrar hasta la una de la madrugada. Los revoltosos se rindieron después de sostener un nutrido tiroteo entre la Guardia civil y ellos.

Los periódicos han abierto suscripciones en favor de las familias de las víctimas.

Dicen que se desarrollaron escenas tristísimas, entre ellas las de ser encontradas las esposas e hijos de los Guardias asesinados, abrazados a los cadáveres respectivos.

Actos en Molina de Segura

En el pueblo de Molina de Segura, se han celebrado hoy dos actos que son los siguientes.

Primeramente un mitin organizado por la Acción Nacional,

en el que tomaron parte como oradores don José María Valiente, secretario de aquella entidad en Madrid; don Dimas Madariaga, diputado a Cortes; ex ministro don Antonio Goicoechea, y el diputado a Cortes y presidente de la Acción don José María Gil Robles.

Después del mitin, tuvo lugar la inauguración de la Casa Social de los obreros católicos.

Noticias de Barcelona

Se han recibido de la capital de Cataluña, las noticias que siguen:

El Gobernador civil dimisionario señor Anguera de Sajo ha celebrado esta mañana una conferencia con el general jefe militar señor Batet.

—El diario «El Diluvio» ataca en su número de hoy al ministro don Marcelino Domingo por haber defendido al señor Anguera de Sojo en su actuación.

—En unas declaraciones prestadas por Angel Pestaña, ha dicho que el nuevo Gobernador civil de la provincia necesita dos condiciones; una ecuanimidad y la otra tener conocimientos sobre los problemas barceloneses.

—La Confederación que había arunciado un mitin para protesta de la actuación del señor Anguera, éste la prohibió. Ya se habían reunido unas dos mil personas, las que al enterarse de la suspensión, protestaron ruidosamente, intentando celebrar la reunión prohibida por el Gobernador en un local denominado «Declamación Vasca». La Guardia los disolvió después de gran trabajo.

Un individuo dirigió una arenga a los comunistas, invitándoles a acudir al Gobierno militar para protestar.

En el momento que pasaba un comandante dieron los manifestantes mueras al Ejército. Los Guardias cargaron contra los manifestantes, lo que dió lugar a que se sostuviera un tiroteo.

Resultó herido de un balazo, el maquinista del vapor «Vendabá», que nada tenía que ver con los sucesos que se desarrollaban.

Pasando el rato

Micrófono

Si concedemos que para los per... la teoría «socialista» (de «social») es cierta no cabe la menor duda que los Estados tienen también su «social». Algo de lo que Muñoz Seca «astracanzó» en «Los extremeños se tocan».

Al propio tiempo que se ha re...uelto la crisis de la Generalidad quedó también conjurada la de China, el lejano y fabuloso estado, casi tan lejano y fabuloso como el Estat Catalá. Este nos mueve a creer que el Estado «social» del Catalá es China.

Con una enorme desventaja para el de acá, porque los nombres de los nuevos consejeros chinos tienen más gracia que el de los nuevos de la Generalidad.

Véase una muestra: Cheng, Che Ying Chiu, Hun Han Liang, Chen Sang.

Como que en vez de un gabinete parece una orquesta de «jazz».

Los «soviets» han vendido a un millonario una veintena de celeberrimas obras pictóricas, por ochenta millones de dólares.

Este día ¿será un nuevo postulado del comunismo?

América compra un arte que

no tiene porque es joven; Rusia vende el arte y compra máquinas...

¿Cuál está en lo cierto?

A la belleza de un lienzo de Velázquez oponen la simbólica belleza de una máquina segadora. Esa máquina segadora que está cortando tantas tradiciones inmejorables. Hasta esta del Arte.

El arte estático, para el país del mecanicismo. Lo bello dinámico, para el país que tuvo en el estatismo el principio y finalidad de su vivir. Quizá no sea deadén, sino una venganza contenida que a la postre encontró su cauce verdadero.

Según los periódicos ha dicho Sánchez Toca:

«Puede la República consolidarse, pero mejorándose; porque lo que ahora se acaba de aprobar me parece un papel higiénico».

Caramba con don Joaquín ¿Qué concepto tendrá del papel higiénico?

Porque un papel de tal clase, que sale por medio millencito de pesetas al mes, es más que higiénico: es papel «tela».

P. ALONSO

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Esta noche en el coliseo de Cervantes se estrenará el drama poli-

ciaco de aventuras en cuatro actos original de Claramora y Marañón titulado «Fantoma». En arriada lucha entre el famoso ladrón Fantoma y el célebre detective Nick Carter.

Salón Hesperia

Esta noche se proyectará nuevamente, la interesante película hablada en español «¿Conoces a tu mujer?», estrenada el jueves con tanto éxito y de la que es figura principal Carmen Lleras Beiti.

Completará el programa un «Noticiero Fox Movietone».

Función para hoy a las 9 45:

GACETILLAS

Interventor

Para el cargo de Interventor de fondos del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, ha sido designado don José Atienza Carbonell.

Médico epidemólogo

Ha sido nombrado médico epidemólogo del Instituto provincial de Higiene de Almería, don Rafael Ibáñez González, que percibirá el sueldo de 4 000 pesetas anuales.

Ceses y nombramientos

Con motivo de haber sido adjudicada la recaudación de va-

rios arbitrios municipales a un nuevo gestor, han cesado a algunos de los empleados y nombrados otros en su lugar.

En segunda categoría

Ha sido calificada Almería, en la segunda categoría, en lo que respecta a los empleados de espectáculos públicos.

Regalo diferido

Por no haberse podido terminar la distribución del regalo de un jamón, cuatro pelles y una arroba de vino, que habla de sortearse con la jugada de Lotería de hoy, ha sido diferido hasta el sorteo del día primero de febrero próximo.

También se advierte que los partícipes en el número 2.371, del sorteo de hoy, que por no haberse expendido, pueden pasar a recoger su participación a la calle del Marco número 6.

Fallecimientos

Han fallecido: en Málaga el teniente coronel de infantería retirado, don Manuel Patricio Siles y en Ubada (Jaén) las apreciables señoras doña Francisca Oliveros Marín, viuda de Siles y doña Josefina Parra López, esposa de don Antonio Gómez Marín.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Vía Layetana, 2.

SERVICIO DE CABOTAJE

El lunes 4 de Enero saldrá el vapor

RIO MIÑO

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes día 11 de Enero saldrá el vapor

Isla de Tenerife

Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA

Vides americanas

Se sirven toda clase de pedidos de las variedades siguientes:

161-49, / 41 B, / 420 A, / ichter, 3309, - Lot - Teleki

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN

“LA ORIENTAL”

GERVASIO LOSANA ANDRÉS

La casa mejor surtida en artículos de Navidad. Vinos finos de la acreditada marca J. & F. Zapata, de Jerez de la Frontera.

Asociación de la Prensa de Almería

SERVICIO MÉDICO-FARMACÉUTICO

MEDICINA GENERAL (Consulta de 3 a 6)

Don Antonio Villaespesa Quintana Riego, 51 antes Real)

ENFERMEDADES DERMOVENÉREAS (Consulta de 10 a 12)

Don Eusebio Navacerrada P. de S. Sebastián, 6, principal

TOCOLOGIA (Consulta de 10 a 11 y de 5 a 6)

Don Juan Giménez Canga-Argüelles Méndez Núñez, 12

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON (Consulta de 3 a 5)

Don Gonzalo Ferry Terriza, 31

PRACTICANTE (Consulta de 5 a 6)

Don Antonio Herrera Alcalde Muñoz, 6

FARMACIA: Avenida Republicana (Esquina Rueda López)

Don M. Martínez Sicilia

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

Spidoléine ACEITE especial para AUTOMÓVILES

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadera placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferesía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

WAGONS-LITS-COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 6-6

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15. —SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra: Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváz, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL, ALMERIA

nagres, vómitos después de las comidas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, 2 de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuna eléctrica y telegrafía sin hilos.

Alais, Mendoza, Florida y Capana

FLORIDA Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1937, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
insoluido impuestos.

PRECIOS EN TERCERA

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para repostarse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que regulan los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para pasajeros de tercera clase.

Se admiten pasajeros de 1.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza
Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

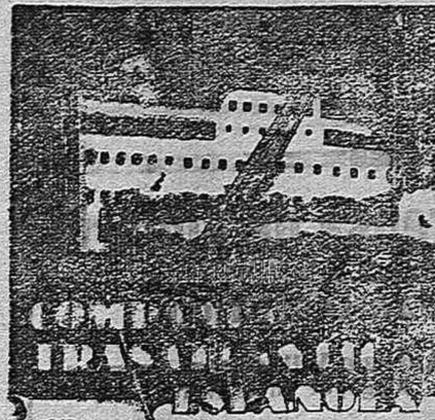
To los los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulvar del Príncipe 75. — ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

HIPERACIGIL ANTES

PLERAN ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vi



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Enero el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Villaseca

Para estar bien informado

Lea usted 'La Crónica Meridional'